



FECHA	19/6/2024
ASUNTO	<b>INFORME DE VALORACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS PARA ANÁLISIS DE FUENTES ABIERTAS 2024</b>  <b>(DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA)</b> <b>CON CARGO AL CAPÍTULO II (Art. 220.02)</b>

Nº de Expediente: **Z24DT001/X10**

### 1. OBJETO DE CONTRATO.

Contratación de la suscripción de licencias forenses actualmente en evaluación en unidades de la Dirección General de la Policía.

Los componentes objeto de suscripción están detallados en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas. Se incluye la disponibilidad de licencias a la última versión disponible y soporte ante incidencias y problemas, durante un año.

### 2. IMPORTE ECONÓMICO.

Para la contratación de la suscripción se ha previsto un presupuesto por importe de **50.000,00 € (CINCUENTA MIL EUROS)** sin incluir IVA, siendo de **60.500,00 € (SESENTA MIL QUINIENTOS EUROS)** incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (**IVA 21%**).

Este gasto podrá ser sufragado con cargo al **Capítulo II** de los Presupuestos Generales del Estado, en una anualidad (2024).

### 3. CONDICIONES DE EJECUCIÓN.

Facturación única con pago mediante certificación al inicio del contrato de la validez de los códigos electrónicos de suscripción, del 1 de marzo de 2024 o fecha de firma de contrato si ésta fuese posterior y doce (12) meses de duración y, quince (15) días para la entrega del suministro.

No se prevé el tratamiento ni la cesión de datos de carácter personal para este expediente.

### 4. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

Por todo lo expuesto se considera más conveniente para los intereses del Estado realizar un contrato de suscripción, por procedimiento ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO de conformidad con 159.6 de la LCSP por el valor estimado del contrato y 2.1.e) y 38 de la



Ley de Contratos del Sector Público para la Defensa y Seguridad. El equipamiento lógico licitado tiene la consideración y calificación de equipo sensible, dado que, es utilizado por Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y servicios de inteligencia al estar enfocado en el análisis de redes sociales para investigaciones policiales y, en la realización de informes para la Autoridad Judicial.

## 5. PROPUESTAS PRESENTADAS

### 5.1 ONRECOVERY, S.L.U.

#### 5.1.1 Precio.

Presenta oferta por importe de 49.500,00 €, impuestos no incluidos.

#### 5.1.2 Formación.

Si oferta, formación Online de 3 horas de duración. A efectos de valoración la propuesta técnica basada en la prestación de formación, no cumple con los requerimientos mínimos contemplados en el Pliego de Prescripciones Técnicas de la presente licitación, cuya redacción responde a un mínimo de 8 horas de duración, es por lo que, obtiene conforme a la fórmula del criterio de valoración objetiva de 0 puntos.

## 6. VALORACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA DE LAS OFERTAS.

El sistema de decisión para la valoración de las ofertas emplea los criterios de referenciados en el apartado 12 del Cuadro de Características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

DETALLE PUNTUACIONES	Criterios evaluables mediante fórmulas	Función minimizar criterio precio
		ONRETRIEVAL
<b>A.1 PRECIO</b>		
<i>Ci</i>		90,00
<i>P</i>	90	
<i>Oi</i>		49.500,00 €
<i>POmin</i>	49.500,00 €	
<b>Puntuación PRECIO, máximo 90 puntos</b>		<b>90,00</b>
Sentido: Minimizador. Umbral de satisfacción: Techo de Licitación. Umbral de saciedad: 0 $A1 = 90 * (POmin) / PO$ POmin = Precio ofertado mínimo (de entre todos los licitadores con oferta válida) PO = Precio de la oferta		



DETALLE PUNTUACIONES A.2 FORMACIÓN	Criterios evaluables mediante fórmulas	Función CRITERIO FORMACIÓN
		ONRETRIEVAL
Ci		0,00
Xi		0
P	10	
<b>Puntuación FORMACIÓN, máximo 10 puntos</b>		<b>0,00</b>
Unidad de medida: Booleano (0: No se oferta; 1: Sí se oferta). Sentido: Maximizador. Umbral de satisfacción: NO=0. Umbral de saciedad: SI=1 $A2 = 10 * Respuesta\_A2$ (en caso de SI=1, en caso de NO=0) La fórmula asigna 10 puntos en caso de ofertarse y 0 si no se oferta		
		ONRETRIEVAL
<b>PUNTUACIÓN TOTAL A1+A2 MÁX. 100 PUNTOS</b>		<b>90,00</b>

## 7. CONCLUSIONES DEL INFORME DE VALORACIÓN.

Teniendo en cuenta los aspectos valorados se concluye lo siguiente:

La empresa licitadora **ONRECOVERY, S.L.U.**, presenta oferta técnica y económica que cumple con todos los aspectos exigidos tanto en Cuadro de Características como Pliego de Prescripciones Técnicas que, rigen la contratación. No incurre en baja desproporcionada

Obtiene una puntuación normalizada de 90,00 puntos.

Por todo lo anterior, se considera más adecuada a los intereses de la Administración la oferta económica presentada por la empresa **ONRECOVERY, S.L.U.**, con **CIF: B84087162** y domicilio social en C/ Gobelás 17 - planta baja 28023, Madrid, España, por importe de **49.500,00 € (CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS EUROS)** IVA no incluido y de **59.895,00 € (CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS)** IVA (21%) incluido, a ejecutar en el presente ejercicio presupuestario de 2024.

EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE OPERACIONES Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL